



RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

PRIMER CUATRIMESTRE



PRINCIPALES FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

PRINCIPALES FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

De conformidad con las normas que regulan su funcionamiento, las principales funciones de la SOSEP son:

- Impulsar e implementar programas de carácter social para la niñez, mujeres, adultos mayores y población general priorizando aquellos grupos poblacionales que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza.
- Ejecutar acciones de apoyo a entes rectores en materia de educación inicial y preprimaria, seguridad alimentaria y nutricional, servicios de salud, servicios de salud, fortalecimiento de las capacidades productivas en grupo de mujeres, así como, atención integral al adulto mayor, atención a unidades familiares migrantes guatemaltecas y otras que para el efecto considere el Presidente de la República de Guatemala.



PRINCIPALES FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Para el cumplimiento de sus funciones y satisfacer las necesidades de la población, SOSEP debe cumplir con los siguientes objetivos:



Mejorar las condiciones alimenticias, nutricionales, educativas y desarrollo integral de niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad, hijos de madres de escaso recursos.



Mejorar las condiciones socioeconómicas de las mujeres, fortaleciendo su capacidad productiva y de comercialización de sus productos.



Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población en condición de pobreza y pobreza extrema, proporcionando asistencia en salud.



Mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, que viven en pobreza y pobreza extrema, facilitando servicios de atención integral y reducir la brecha generacional.





EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



CIFRAS GENERALES DEL
PRESUPUESTO AL PRIMER
CUATRIMESTRE 2023

Presupuesto vigente **total:**

Q.200, 974,100.00.

Presupuesto **ejecutado**
(utilizado):

Q.56, 651,698.04

Saldo:

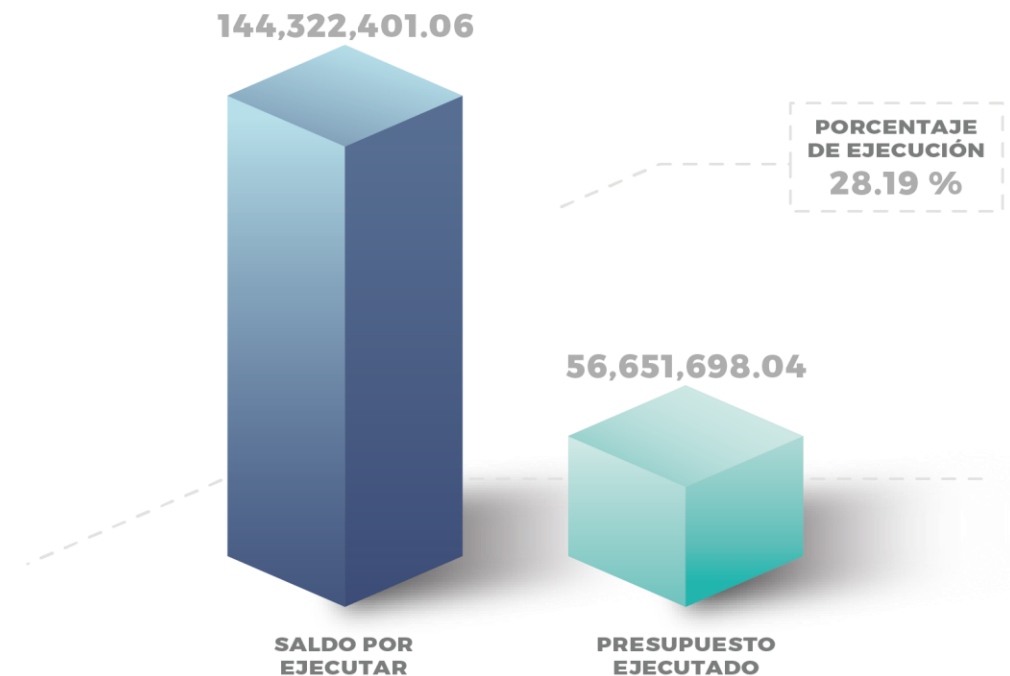
Q.144, 322,401.06



CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL PRIMER CUATRIMESTRE 2023

Porcentaje de ejecución:

28.19%



I.2 ¿EN QUÉ UTILIZA EL DINERO LA SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA?

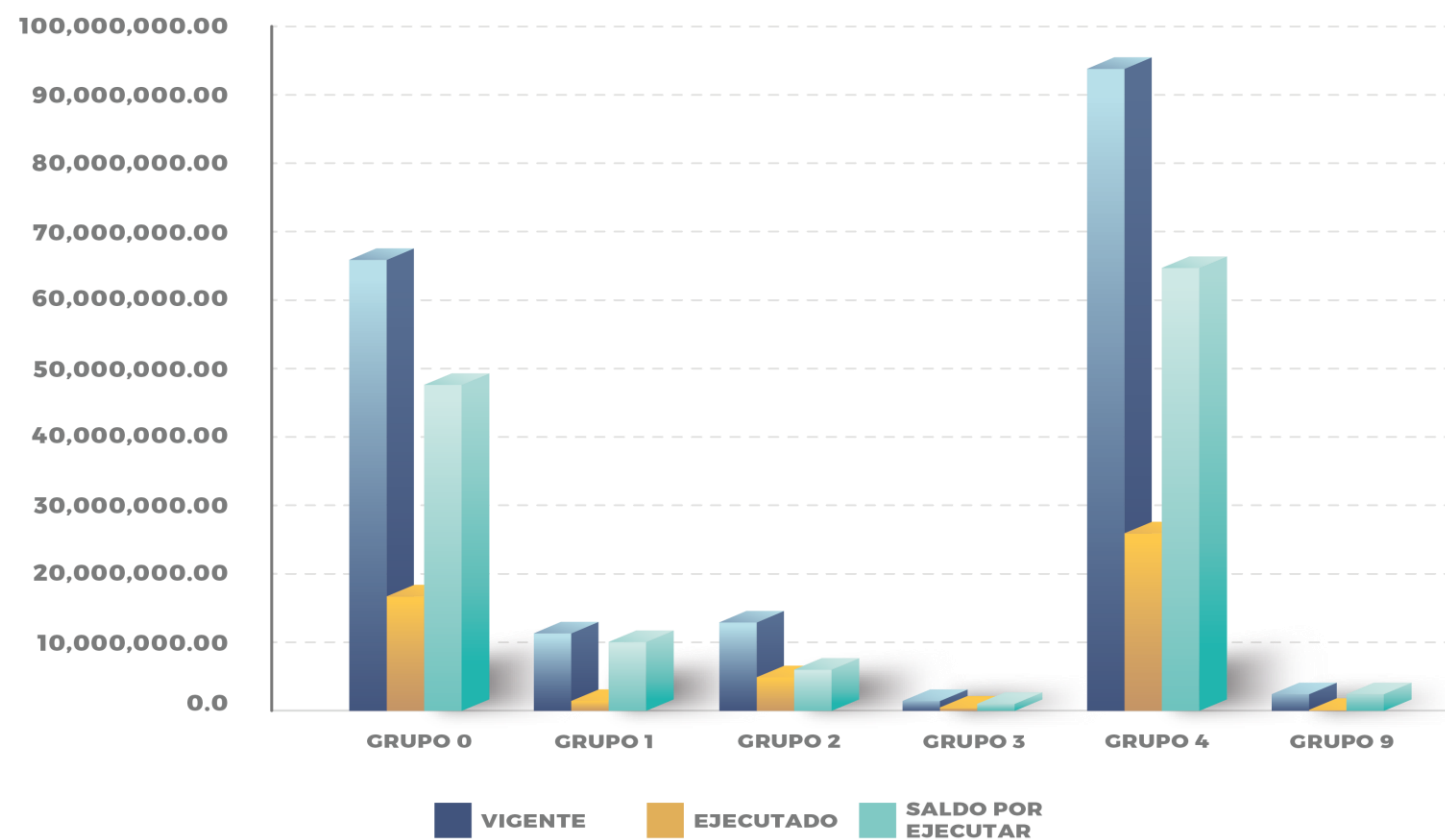
El dinero se utiliza en la adquisición de diferentes bienes o servicios y en transferencias que son necesarias para cumplir con las finalidades de la institución.

El gasto se divide en **06** grupos

Para mostrar de forma ordenada a la población en qué se utiliza el dinero, el gasto del sector público se muestra por grupos de gasto.



1.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO PRIMER CUATRIMESTRE 2023



I.3 DESCRIBIR CUÁL ES LA IMPORTANCIA DEL PAGO DE SERVIDORES PÚBLICOS?

El dinero utilizado en el pago de servidores públicos, aunque se clasifica como un gasto de funcionamiento, en realidad, constituye el medio para prestar servicios o entregar bienes a la población beneficiaria, y con ello, satisfacer las necesidades sociales; a través de la contratación de servicios profesionales, servicios técnicos, y personal administrativo que brinda los servicios de protección social y atención a la población.

Durante el periodo reportado, “SOSEP” atendió y dio cobertura a **33,590 guatemaltecos**



I.4 PAGO DE SALARIOS A SERVIDORES PÚBLICOS A LA FECHA

Presupuesto vigente total para el pago de servidores públicos

Q. 69,015,979.00

Presupuesto utilizado al **Primer Cuatrimestre de 2023** para el pago de servidores públicos

18,278,351.11

Saldo para el pago de servidores públicos

18,278,351.11

Este rubro constituye el **34.34%** del total del presupuesto de “SOSEP”



I.5

¿EN QUÉ INVIERTE DINERO LA SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA?

Es importante mencionar que la erogación de recursos en inversión que se suscitaron en esta Secretaría durante el presente ejercicio fiscal se derivó de la adquisición de equipo de cómputo, para proveer del mismo al personal de oficinas centrales y Sedes Departamentales quienes se encargan de la verificación de futuros beneficiarios a los diferentes programas, así como de la verificación de todas y cada uno de los lineamientos establecidos para la atención de Adultos Mayores y niños(a) beneficiarios.

La inversión se divide principalmente en adquisición de equipo.



I.6 MONTO UTILIZADO EN INVERSIÓN A LA FECHA

Presupuesto vigente total para la inversión

Q. 2,264,800.00

Presupuesto utilizado al para la inversión del **Primer Cuatrimestre de 2023**

Q. 762,324.00

Saldo para la inversión

Q. 1,502,476.00

Este rubro constituye el **1.13%** del total del presupuesto de “SOSEP”



I.7

FINALIDADES QUE ATIENDE LA SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Los recursos públicos se utilizan con fines específicos para el cumplimiento de los objetivos sociales y económicos del Estado que impactan directamente en la población.

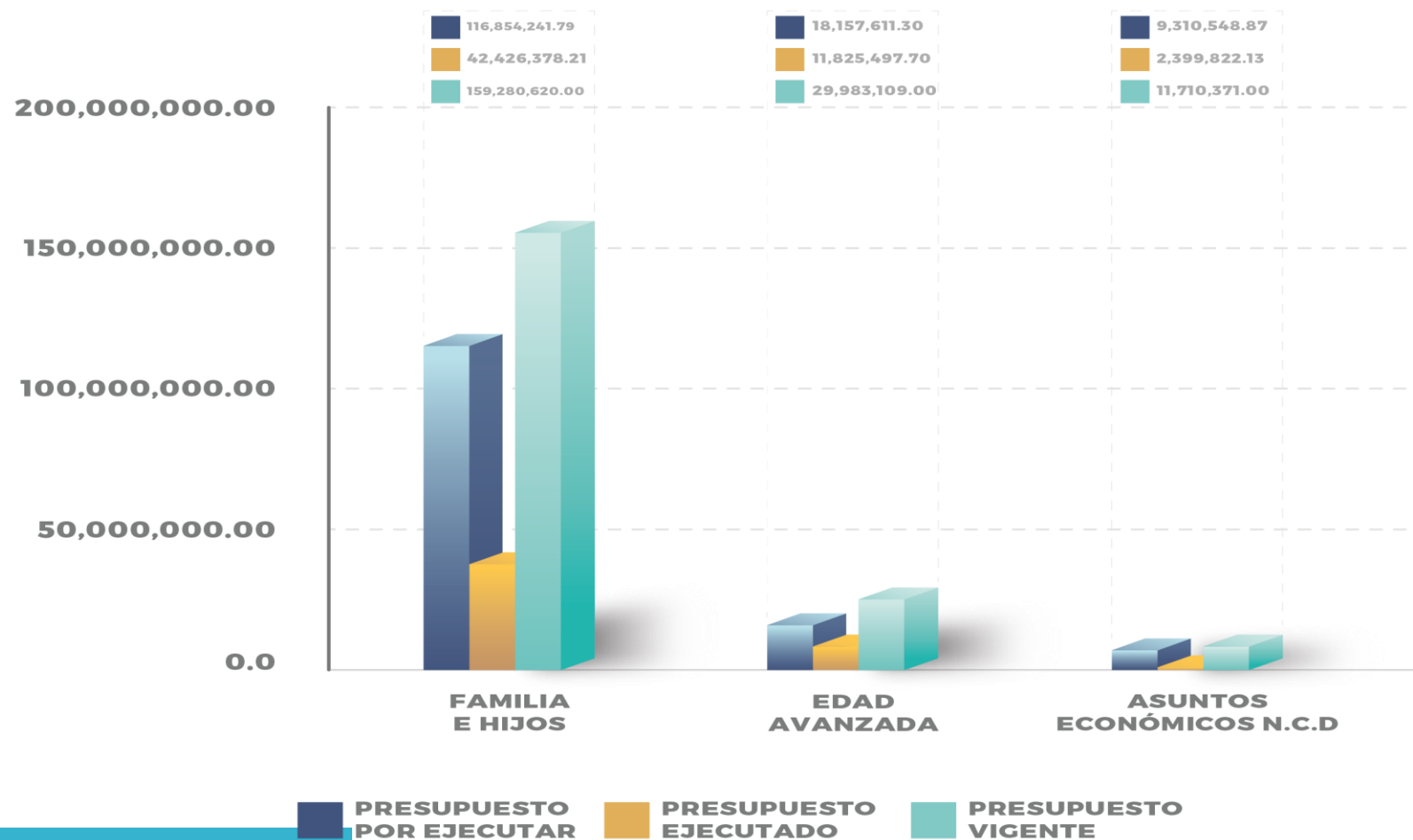
Esta Secretaría atiende y prioriza las finalidades que le corresponden de conformidad con la ley. En el caso de “SOSEP”, destina su presupuesto a Asuntos Económicos, Protección Social y Atención a Desastres y Gestión de Riegos.

La principal finalidad que se atiende es Protección Social con un **94.18%** del presupuesto total de “SOSEP”.



I.7

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FINALIDAD AL PRIMER CUATRIMESTRE DE 2023





2

RESULTADOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES



Aspectos presupuestarios

Presupuesto vigente: Q. 109,978,100.00

Presupuesto ejecutado (utilizado): Q. 23,503,485.32

Fuente de financiamiento: 21

Aspectos de planificación estatal

Programa: Dirección de Hogares Comunitarios

Meta: 17,365 niños y niñas

Población beneficiada: 14,978 niños y niñas

Ubicación geográfica: 22 departamentos

Plazo de ejecución: enero – abril de 2023

14,978 niños y niñas atendidos con educación inicial, preprimaria y alimentación complementaria.



PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

Aspectos presupuestarios

Presupuesto vigente: Q. 9,760,082.00

Presupuesto ejecutado (utilizado): Q. 1,489,966.67

Fuente de financiamiento: 11

Aspectos de planificación estatal

Programa: Dirección de Servicio Social

Meta: 13,836 personas

Población beneficiada: 3,003 personas

Ubicación geográfica: 22 departamentos

Plazo de ejecución: enero – abril 2023



4,414 personas en pobreza y pobreza extrema atendidas en protección social.



PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES



Aspectos presupuestarios

Presupuesto vigente: Q 11,710,371.00

Presupuesto ejecutado (utilizado): Q. 2,095,646.57

Fuente de financiamiento: 11

Aspectos de planificación estatal

Programa: Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer

Meta: 31,515 mujeres

Población beneficiada: 12,344 mujeres

Ubicación geográfica: 22 departamentos

Plazo de ejecución: enero – abril 2023

12,344 mujeres atendidas con capacitación y asistencia técnica en la comercialización de sus productos..

PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

Aspectos presupuestarios

Presupuesto vigente: Q. 29,983,109.00

Presupuesto ejecutado (utilizado): Q. 7,302,870.08

Fuente de financiamiento: 11

Aspectos de planificación estatal

Programa: Dirección de Mis Años Dorados

Meta: 5,050 adultos mayores

Población beneficiada: 3,265 adultos mayores

Ubicación geográfica: 19 departamentos

Plazo de ejecución: enero – abril 2023



3,493 adultos mayores atendidos de manera integral en Centros de Atención Diurna y Permanente.





3

CONSOLIDADO
LOGROS INSTITUCIONALES

Tabla 6. Consolidado de logros institucionales

Logros Institucionales

1 La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) y la Dirección General del Sistema Penitenciario (DGSP), suscriben el convenio de cooperación interinstitucional, para apoyar el inicio de funciones del Centro de Atención y Desarrollo Infantil -CADI- en el Centro de Detención Preventiva para Mujeres Santa Teresa, ubicado en la zona 18 del Municipio de Guatemala.

2 Se han realizado 21 jornadas médicas a nivel nacional, en las cuales se coordinó la presencia de médicos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), para realizar evaluaciones médicas, donde de manera inmediata se han entregado 361 sillas de ruedas a personas que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema.

3 Las beneficiarias por la Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer, reportan ingresos por ventas mensuales de sus productos de Q.852,111.00, además, se han desarrollado 41 eventos comerciales con ingresos de Q.159,805.50, generando un total de ingresos de Q. 1,011,916.50.

4 Se firmó convenio para servicios de capacitación sobre proyectos productivos con INTECAP, con el propósito de especializar a las mujeres beneficiarias en procesos productivos competitivos y de calidad, que les permita mejorar las técnicas, procesos y productos que conlleven al mejoramiento de sus ingresos económicos. El convenio contempla el desarrollo de 150 cursos de capacitación en los 22 departamentos de la República de Guatemala.

5 Apertura de dos Centros de Atención Diurno para el adulto mayor en los municipios de:

- Guastatoya, Departamento de El Progreso, que beneficiará a 38 personas.
- Senahú, Departamento de Alta Verapaz, que beneficiará a 45 personas.
- Reapertura del Centros de Atención Diurno del Municipio de Oratorio y San Cruz Naranjo, del Departamento de Santa Rosa.



4

CONCLUSIONES

4.I ¿QUÉ TENDENCIA MUESTRA EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS?

Los datos obtenidos durante el **cuatrimestre reportado** permiten establecer que la ejecución del presupuesto se caracterizó principalmente para la Protección Social, por medio de la ejecución presupuestaria en los cuatro órganos técnicos: Dirección de Hogares Comunitarios, Dirección de Servicio Social, Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer y la Dirección de Mis Años Dorados.

4.2 ¿QUÉ RESULTADOS SE OBTUVIERON EN EL MARCO DE LA PGG?

La **Política General de Gobierno** (PGG) es el plan de acción del Gobierno de Guatemala, en donde se plasman los objetivos estratégicos y los lineamientos de las políticas públicas.

La SOSEP, durante el cuatrimestre reportado colaboró con el cumplimiento de la PGG mediante los Órganos Técnicos, promoviendo para este ejercicio fiscal la igualdad de oportunidades, brindando atención integral a personas en situación de pobreza y pobreza extrema, entregando educación de calidad, alimentación complementaria y contribuyendo a la seguridad alimentaria y nutricional.

Logrando beneficiar en protección social a 33,590 personas en situación de pobreza y pobreza extrema; alcanzando hasta al mes de abril una meta del 49.57% sobre lo planificado para el presente ejercicio fiscal.

Se contribuyó con el pilar de
Desarrollo Social

4.3 ¿QUÉ MEDIDAS DE TRANSPARENCIA SE HAN APLICADO?

Para transparentar la utilización de los recursos financieros utilizados por esta Secretaría, se adoptaron medidas dentro de las que se mencionan a continuación:

- a. Utilización correcta de la Ley Orgánica de Presupuesto y su Reglamento.
- b. Aplicación del Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala
- c. Uso de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

4.4

¿QUÉ DESAFÍOS INSTITUCIONALES SE ESPERAN DURANTE 2023?

Los **principales desafíos** de la SOSEP en cuanto al uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los planes nacionales son: alcanzar la cobertura de beneficiarios planificada a nivel nacional, esperando ejecutar el presupuesto asignado en su totalidad para el alcance de la meta; seguimiento a la gestión interinstitucional y de gobiernos locales, como apoyo para ampliación de cobertura; mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos y guatemaltecas en situación de pobreza y extrema pobreza.

Las acciones a seguir son: planificación, seguimiento de metas y gestión interinstitucional.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

PRIMER CUATRIMESTRE



Secretaría de Obras
Sociales de la Esposa
Del Presidente de la República